

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCCIDENTAL S.A.C. FECHADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Noviembre del año en dícese, pasado los 1700 horas, en la oficina de la Compañía OCCIDENTAL S.A., ubicada en Av. Constitución Sur 810 entre Flores y Méjico, con todos los siguientes personajes: JOSE RICARDO ZAMBRANO ARTEAGA, por sus propios medios, representante de 100% acciones ordinarias y representante de un 100% cada uno, y RITA ZAMBRANO ZAMBRANO ARTEAGA, por sus propios medios, representante de 100% acciones ordinarias y representante de un 100% cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- b) Conocer y resolver sobre el informe de Comisión, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
- c) Conocer y resolver sobre el informe del Director General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Pasada la Junta, el Dr. José Zambrano Arteaga, y demás como secretario Av. Rita Zambrano Arteaga, dieron correspondientes presentes y declararon el 100% del capital suscrito y pagado, resto ms. 1200 (Doscientos mil doscientos Americanos) según lo dispuesto. Acto seguido, la Av. Rita Zambrano Arteaga, secretaria de la Junta, convoca el ordenamiento legalmente, al Director General correspondiente con un 100% del capital suscrito y pagado, quienes asistieron constituyeron la Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasó de inmediato a hacer el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta presentó a suscitar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y estados de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, presentando su aprobación de los mismos. Dicho punto fue sometido a votación por el presidente. Luego la Presidente de la Junta consultó a los asistentes si existía algún impedimento sobre la moción que se expone. Los demás asistentes respondieron no consentimientos a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de tales declaraciones, la Junta resolvió por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Acto seguido pasó a considerar el segundo punto del orden del día, el efecto de lo cual tiene la palabra la Presidenta de la Junta, quien presentó el informe preparado por el Comité de la compañía, QPA David Gómez L., respecto del ejercicio económico del año 2016, presentando su aprobación de los mismos. Dicho punto fue sometido a votación a través de un voto por el presidente. Luego la Presidente de la Junta consultó a los asistentes si existía algún impedimento sobre la moción que se expone. Los demás asistentes respondieron no consentimientos a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de tales declaraciones, la Junta resolvió por unanimidad Aprobar el informe del Comité correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Pasado el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual, tomó la palabra el Director General quien presentó el informe 100% acciones que ha preparado, respectivo al ejercicio económico 2016. Luego de lo cual, el Presidente de la Junta puso su aprobación del mismo. Dicho punto fue sometido a votación a través de un voto por el presidente. Luego el Presidente de la Junta consultó a los asistentes si existía algún impedimento sobre la moción que se expone en el la Junta tiene algún impedimento que quieren proponer. Los demás asistentes respondieron no consentimientos a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de tales declaraciones, la Junta resolvió por unanimidad Aprobar el informe del Director General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Luego, el Presidente de la sesión, Dr. José Zambrano Arteaga, dio correspondiente a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios ordinarios a este señalar que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía OCCIDENTAL S.A.

Los asistentes, con punto que sigan, el Dr. José Zambrano Arteaga, Presidente de la Sesión, convoca un nuevo punto que se: Secretaría, Av. Rita Zambrano Arteaga, lleva el Acta, se tienen que las firmas en una acta en presencia del Director General, quienes ordenadamente y con modificaciones aprobarán, y verificarán el contenido de la misma, para lo cual los directores constituirán la mesa, siendo los 12000 ms. de acuerdo a lo establecido del 2000, necesario para constancia del acto el Presidente Sr. José Zambrano Arteaga y la señora Secretaria Av. Rita Zambrano Arteaga.


**Dr. JOSE RICARDO ZAMBRANO ARTEAGA,
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PROPIETARIO DE LOS ACCIONES**


**Av. RITA ZAMBRANO ARTEAGA,
SECRETARIA DE LA SESIÓN
PROPIETARIA DE LOS ACCIONES**